RÍO CUARTO, 02 de noviembre de 2026.-

VISTO la solicitud elevada por el Departamento de Telecomunicaciones, tramitada mediante Incidente N°132429-119, referente a la convocatoria para la sustanciación de un (1) cargo de Ayudante de Segunda Rentado, en las Asignaturas Sistemas y Señales I (Cód.0020) y Sistemas y Señales II (Cód.0021), ello en reemplazo del Sr. Sebastián LABORDA, de esta Facultad, y:

CONSIDERANDO:

QUE el presente llamado se regirá por Resolución de Consejo Superior N°266/2025, por la cual se aprueba el Reglamento de Ayudantes de Segunda dispuesto por Resolución N°089/2025 de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, con modificaciones menores respecto de los plazos indicados en los puntos PUNTO J, inciso j.2 y (PUNTO G, inciso g.14), incorporado en el Anexo I de la Resolución N°266/2025.

QUE de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes, los aspirantes deberán enviar la documentación para la Ayudantía de Segunda en formato digital (pdf) a la dirección de correo electrónico (concursos@ing.unrc.edu.ar).

QUE se cuenta con el curso favorable de la Secretaría Académica en cuanto al Plan de Trabajo presentado para la convocatoria y el curso favorable de la Secretaría Técnica en referencia a la factibilidad presupuestaria para dicha convocatoria.

QUE, para la conformación del Comité Evaluador el Departamento de Telecomunicaciones, propuso los respectivos miembros integrantes, teniendo en cuenta lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

QUE el Centro de Estudiantes no presentó propuesta de Estudiantes para formar parte del Comité Evaluador en la mencionada Ayudantía y de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación de Ayudantes de Segunda de la Facultad de Ingeniería (Punto F – Inciso f 5 de la Resolución N°266/2025 de Consejo Superior), la Secretaría Académica los propondrá entre aquellos estudiantes de la carrera que cumplan con los requisitos establecidos a tal fin.

QUE por esa razón la Secretaria Académica de esta Facultad eleva propuesta de Estudiante Titular y Suplente para la conformación del comité evaluador.

QUE en consecuencia corresponde aprobar el llamado a Concurso de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes ya mencionadas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N°005/2024 de Junta Electoral, y el Estatuto de la U.N.R.C.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso de un (1) Ayudante de Segunda Rentado en la Facultad de Ingeniería, Departamento de Telecomunicaciones, en las Asignaturas Sistemas y Señales I (Cód.0020) y Sistemas y Señales II (Cód.0021), con su correspondiente Plan de Trabajo a desarrollar y según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el Plan de Trabajo a desarrollar por el ayudante, la condición que debe cumplir el estudiante según la carrera a la que pertenece, el objetivo y las actividades a desarrollar en el cargo de Ayudantía de Segunda, figura como Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Designar a los Sres. Miembros Titulares y Suplentes del Jurado que entenderán en el concurso aprobado en el Artículo 1°, según detalle del Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Dejar establecido que el llamado aprobado en el Artículo 1° se regirá por Resolución de Consejo Superior N°266/2025, por la cual se aprueba el Reglamento de Ayudantes de Segunda dispuesto por Resolución N°089/2025 de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, con modificaciones menores respecto de los plazos indicados en los puntos PUNTO J, inciso j.2 y (PUNTO G, inciso g.14), incorporado en el Anexo I de la Resolución N°266/2025.

ARTÍCULO 5°.- Estipular en el caso de las Ayudantías Rentadas, si el aspirante que resultare primero en orden de mérito no asumiere el cargo, será comunicado al segundo en orden de mérito quien decidirá al respecto y en caso de ser necesario se informará de igual manera al tercero en orden de mérito y así sucesivamente o en su defecto se declarará desierto.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que los aspirantes deberán enviar la documentación para la Ayudantía en formato digital (pdf) a la dirección de correo electrónico (concursos@ing.unrc.edu.ar), a partir del día 24 de noviembre del año 2026 y por el término de diez (10) días hábiles.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°279/2026.-

UNRC
NC

Dra. Leticia Raquel Tirman
SECRETARIA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC

Dr. Pablo M. de la Barrera
DECANO FAC. ING. - U.N.R.C.

ANEXO I - Res.Dec. N°279/2026

DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES

Cargo: 1(un) – Ayudante de Segunda Rentado

Período de Inscripción: 24/11/2026 y por el término de diez (10) días hábiles.

Asignatura: Sistemas y Señales I (Cód.0020) y Sistemas y Señales II (Cód.0021).

Tutores: Mgter. Ricardo Alberto LIMA - Ing. Rodrigo PRAT

Inicio de Actividades: A partir del cumplimiento del Examen Pre ocupacional en el Centro de Salud de la Universidad Nacional de Río Cuarto, por parte del postulante que resulte propuesto para su designación.

TITULARES	**SUPLENTES**
Mgter. Ricardo Alberto LIMA (D.N.I.N°16.046.107)	Ing. Carlos MASSEI (D.N.I. N°22.233.079)
Ing. Rodrigo PRAT (D.N.I.N°30.099.101)	Ing. Fernando CORTEGGIANO (D.N.I.N°18.449.341)
Estud. Luciano Nicolás ODELLI (D.N.I. N° 41.695.596)	Estud. Federico BORDON (D.N.I. N°40.729.999)

Dra. Leticia Raquel Firman
SECRETARIA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC

Dr. Pablo M. de la Barrera
DECANO FAC. ING. - U.N.R.C.

ANEXO II- Res.Dec. N°279/2026

PLAN DE TRABAJO A DESARROLLAR EN LA AYUDANTÍA DE SEGUNDA

1. AYUDANTIA DE SEGUNDA:

Asignatura/s	1) Sistemas y Señales I (0020) 2) Sistemas y Señales II (0021)
Laboratorio	

2. DEPARTAMENTO: Telecomunicaciones

3. CANTIDAD DE AYUDANTIAS: 1(una)

4. CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR EL ESTUDIANTE, SI CORRESPONDE, COMPLEMENTANDO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO g.6.b(*) DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN:

Asignaturas afines	Carrera: Ingeniería en Telecomunicaciones	Código de asignaturas y sus equivalentes en otras carreras (Cuando corresponda)**
Aprobada/s	1) Sistemas y Señales I 2) Sistemas y Señales II	(0020) (0021)
Regular/es		

5. TUTOR/ES PARA CADA AYUDANTIA

5.1.1 Apellido y Nombres: Lima, Ricardo

5.1.2 DNI: 16.046.107

5.1.3 Cargo Docente: Profesor Asociado

5.1.4 Dedicación: Exclusiva

5.2.1 Apellido y Nombres: Prat, Rodrigo

5.2.2 DNI: 30.099.101

5.2.3 Cargo Docente: Profesor Adjunto

5.2.4 Dedicación: Exclusiva

6. DESCRIPCION DEL OBJETIVO Y LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA CADA AYUDANTIA DE SEGUNDA.

CRONOGRAMA DE TRABAJO												
Mes/ Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad 1		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividad 2		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividad 3			x	x								

Actividad 4				x								
Actividad 5					x	x						
Actividad 6						x						
Actividad 7						x						
Actividad 8						x	x					
Actividad 9								x				
Actividad 10								x				
Actividad 11										x	x	
Actividad 12											x	
Actividad 13										x	x	
Actividad 14											x	
Actividad 15										x	x	
Actividad 16											x	

Actividades Anuales

Actividad 1 : Clases de Consulta para estudiantes que cursan las asignaturas Sistemas y Señales I (0020) y Sistemas y Señales II (0021)

Actividad 2: Clases de Consulta para estudiantes que deben rendir exámenes finales de las asignaturas Sistemas y Señales I (0020) y Sistemas y Señales II (0021)

Actividades Primer Cuatrimestre

Actividad 3: Participación en la preparación de Laboratorio: "Introducción MATLAB/SIMULINK" para Sistemas y Señales I (0020)

Actividad 4: Participación en la realización del Laboratorio: "Introducción MATLAB/SIMULINK" para Sistemas y Señales I (0020).

Actividad 5: Participación en la preparación del Laboratorio: "Caracterización en Tiempo y en Frecuencia de Sistemas LTI" para Sistemas y Señales I (0020).

Actividad 6: Participación en la realización del Laboratorio: "Caracterización en Tiempo y en Frecuencia de Sistemas LTI" para Sistemas y Señales I (0020).

Actividad 7: Participación en la preparación del Laboratorio: "Muestreo" para Sistemas y Señales I (0020).

Actividad 8: Participación en la realización del Laboratorio: "Muestreo" para Sistemas y Señales I (0020).

Actividades Segundo Cuatrimestre

Actividad 9: Participación en la preparación del Laboratorio: "Muestreo y Cuantización" para Sistemas y Señales II (0021).

Actividad 10: Participación en la realización del Laboratorio: "Muestreo y Cuantización" para Sistemas y Señales II (0021).

Actividad 11: Participación en la preparación del Laboratorio: "Diseño de filtro FIR e implementación en el kit de desarrollo Texas Instruments TMS320C6416 utilizando Matlab y Simulink" para Sistemas y Señales II (0021).

Actividad 12: Participación en la realización del Laboratorio: "Diseño de filtro FIR e implementación en el kit de desarrollo Texas Instruments TMS320C6416 utilizando Matlab y Simulink" para Sistemas y Señales II (0021).

Actividad 13: Participación en la preparación del Laboratorio: "Estimación Espectral" para Sistemas y Señales II (0021).

Actividad 14: Participación en la realización del Laboratorio: "Estimación Espectral" para Sistemas y Señales II (0021).

Actividad 15: Participación en la preparación del Laboratorio: "Análisis Tiempo-Frecuencia" para Sistemas y Señales II (0021).

Actividad 16: Participación en la realización del Laboratorio: "Análisis Tiempo-Frecuencia" para Sistemas y Señales II (0021).

Dra. Leticia Raquel Firman
SECRETARIA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC

Dr. Pablo M. de la Barrera
DECANO FAC. ING. - U.N.R.C.